

Raza e historia

Antoni Furió

La biología y las ciencias sociales decretaron hace ya tiempo la abolición del concepto de raza, que tan perversos efectos ha tenido en la historia de la humanidad, incluida la más reciente. En efecto, el siglo xx ha asistido a manifestaciones extremas y monstruosas de racismo, desde el genocidio armenio en el antiguo Imperio otomano en la segunda década de la centuria a la limpieza étnica en los Balcanes tras la desintegración de la antigua Yugoslavia en la última década del siglo, pasando por las deportaciones masivas de poblaciones antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial, en la Unión Soviética y en los países de Europa central y oriental, y sobre todo con el brutal monumento a la barbarie que fue el Holocausto, en el que perdieron la vida millones de personas solo por «ser» o «considerárseles» judíos. «Ser» judío no es, desde el punto de vista «racial», tan obvio como ser negro o piel roja, y los eficientes burócratas nazis desarrollaron métodos sofisticados de reconstrucción genealógica para, aplicando los criterios establecidos por las leyes raciales de Núremberg que definían la judeidad, descubrir la condición judía de personas que en algunos casos ni siquiera eran conscientes de ella o pensaban que la habían perdido al convertirse ellas, sus padres o sus abuelos al cristianismo. El Holocausto respondía a una clara voluntad de exterminio de todo un pueblo, considerado una raza inferior y sometido a un proceso de deshumanización que avalase e hiciese más admisible su liquidación. Pero también el traslado forzoso –cuando no directamente la aniquilación– de millones de eslavos de sus territorios ancestrales en el centro y este de Europa para dejar sitio a los colonos germánicos que habían de ocuparlos y repoblarlos se justificaba no solo por la necesidad de mayor espacio vital para el pueblo alemán sino también, o sobre todo, por la condición de infrahombres, de raza inferior, que se atribuía a las poblaciones eslavas. Que las siniestras consecuencias de los prejuicios raciales no se limitan a momentos excepcionales como las grandes guerras de la pasada centuria, lo atestigua la larga pervivencia de infamias tan enraizadas como la segregación racial de los afroamericanos en los Estados Unidos o el régimen del apartheid en Suráfrica, que consiguió mantenerse hasta la última década del siglo xx, de hecho hasta el final de la Guerra Fría. Tan «natural», tan «banal», tan ordinaria y normal era la aversión que sentían los supremacistas blancos norteamericanos y surafricanos ante los negros como la que experimentaban nazis y fascistas (que también promulgaron sus propias leyes raciales) ante los judíos. Y si estos ejemplos de barbarie han sido justamente señalados y condenados, todavía está por escribir la historia de otra

manifestación no menos ignominiosa del racismo como fue el colonialismo, que privó a las poblaciones nativas no solo de sus recursos naturales sino de su misma humanidad, reduciéndolas a una categoría intermedia entre los animales y el hombre, susceptibles no solo de ser expoliadas sino también de ser explotadas salvajemente, como en el Congo del rey de los belgas, la Eritrea de Mussolini o las posesiones africanas de Francia, Gran Bretaña y otros estados europeos.

Hoy no solo se hace insoportable la discriminación racial desde un punto de vista ético y jurídico, sino que se llega a cuestionar incluso el concepto mismo de raza, que los biólogos consideran carente de cualquier base científica, hasta el punto de que es posible encontrar mayor variación genética dentro de una misma «raza» que entre «razas» diferentes. También la antropología y las ciencias sociales en general han abandonado el término, además de por su falta de fundamento científico, por sus conexiones con el colonialismo y con las aberraciones del pasado o, en el mejor de los casos, con el etnocentrismo que reserva a la cultura occidental una suerte de superioridad intelectual o moral sobre las demás. La clasificación racial ha sido incluso abolida oficialmente en algunos países como Francia, por el temor de que puedan reforzar los prejuicios racistas, mientras que en otros como España la deontología profesional de algunos periódicos prescribe –aunque no siempre se cumpla– que se omita la «raza» de los protagonistas de la noticia, especialmente cuando se trata de gitanos, judíos y negros.¹ Por el contrario, en Estados Unidos la raza no solo es un elemento relevante en la información periodística sino también, o sobre todo, en las fichas policiales (los detenidos o sospechosos son definidos como «de raza caucásica», «de raza negra», «hispano») y en los formularios del Servicio de Inmigración. Y numerosos textos legales, de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)² a la Constitución española (1978),³ disponen explícitamente que ninguna persona pueda ser discriminada por su raza, dando por supuesto que existen las razas y las diferencias raciales. Incluso entre algunos grupos, como los afroamericanos en Estados Unidos o los bereberes en el Magreb, se ha producido una significativa inversión del concepto de raza, al asumirlo como expresión de identidad colectiva y utilizarlo como instrumento político contra la discriminación, frente a los blancos en el primer caso y frente a los árabes en el segundo. Esta reivindicación de la raza por parte de los propios discriminados como elemento de identidad, orgullo y lucha guarda muchas similitudes con la «negritud» de los intelectuales africanos de la época de la independencia (el término fue acuñado por Aimé Césaire en 1935 para reivindicar la identidad negra y su cultura, desdeñada y subordinada por la cultura colonial europea, y en particular la francesa, y sería retomado más tarde por Léopold Sédar Senghor), que se oponían no solo a la dominación política sino también a la asimilación cultural.

Frente al uso corriente, «banal», del término raza –en la calle, pero también en los textos jurídicos y periodísticos y, de manera más inquietante, en algunos formularios administrativos–, y a su rehabilitación y reutilización por grupos y comunidades tradicionalmente discriminados, las ciencias sociales no pueden limitarse simplemente a dar por derogado el concepto y omitir su uso en la literatura científica. O, peor aún, a sustituirlo por el no menos vergonzante de «etnia» –vergonzante no en sí mismo, sino por su carácter de sucedáneo, de alternativa edulcorada.⁴ Todo aquello que no se puede expresar sin mala conciencia con el nombre «raza» y el adjetivo «racial», por la carga semántica negativa que conllevan, se puede exponer sin tanta incomodidad con el de «etnia» y «étnico». Al fin y

al cabo, el vocablo griego *ethnos* significaba originalmente «pueblo», «nación», «raza». Las transferencias semánticas, sin embargo, suelen ser rápidas e incluso automáticas, y hoy el término «etnia» y el adjetivo «étnico» cargan con los mismos prejuicios con que cargaban en el pasado «raza» y «racial», o incluso peores y más sutiles. Hoy hay «naciones» y «etnias», hay pueblos que tienen historia y cultura escrita, de la que se ocupan los historiadores, y otros que tienen folklore y tradiciones orales, que estudian etnógrafos y antropólogos; hay naciones «políticas», modernas y sujetos de derechos, y comunidades «étnicas», tachadas de atávicas y tribales. No es de extrañar que del mismo modo que los hasta hace poco considerados racialmente inferiores –negros, bereberes, hispanos– reivindicaban y esgrimen con orgullo su «raza», su condición de «racializados», minorías –y mayorías minorizadas– étnicas se resistan a los intentos de asimilación por parte de los estados nacionales de los que forman parte y enarbolean su lengua y su cultura como elementos de una identidad diferenciada. Cuando el racismo se funde con el nacionalismo, las consecuencias resultan letales, como bien muestran los ejemplos de la Alemania nazi –que sustituyó la lucha de clases por la lucha de razas– o, mucho antes, la transformación del Imperio otomano –un imperio plurinacional y plurilingüe, multiétnico y multirreligioso– en un estado nacional turco, compacto y homogéneo. La Turquía moderna no podía tolerar la diversidad en su interior, ya fuese religiosa –caso de los armenios y los griegos– o cultural y lingüística –caso de los kurdos, que eran musulmanes pero no turcos, y a quienes no se podía exterminar, como a los armenios, pero sí asimilar a la fuerza, como se sigue intentando todavía hoy, con el fin de borrar la diferencia, de difuminar su identidad.

Las ciencias sociales no pueden esconder la cabeza debajo del ala y simplemente abstenerse de hablar de «raza», por los efectos perversos que su uso ha tenido en el pasado. Ni tampoco limitarse a condenar y adjetivar estos efectos como «aberraciones» –irracionales o no–, encerrándolos entre paréntesis como episodios excepcionales en la historia de la humanidad o, al contrario, presentando el racismo y la discriminación por motivos raciales como algo innato y presente en todas las culturas y las civilizaciones. La raza y el racismo tienen una historia, unos fundamentos y unas motivaciones que ni son universales ni son siempre los mismos, que surgen y se explican en contextos históricos precisos y que el historiador tiene el deber de estudiar. Desde la Edad Media, cuando los escritores cristianos presentaban a los musulmanes como el mal absoluto, como seres bestiales e infrahumanos –«saraceni, qui sunt quasi bestia» (1087)–,⁵ y por tanto susceptibles de ser sometidos y desposeídos, o cuando las autoridades urbanas confinaban a los judíos en barrios cerrados y vigilados, los excluían de la vida política y los obligaban a portar signos distintivos y humillantes, hasta los desmanes del colonialismo en los siglos XIX y XX, los genocidios de nuestro tiempo y las políticas racistas de la Alemania nazi, los Estados Unidos y la Suráfrica del apartheid, pasando por la España de los Reyes Católicos y la Inquisición –uno de los primeros laboratorios de la exclusión basada en la raza–, el sistema de castas en América Latina⁶ o la elaboración intelectual del concepto de raza y con ella la producción de teorías, tipologías y clasificaciones de las diferentes razas humanas en los siglos XVIII y XIX, que, siguiendo el modelo de las ciencias naturales, procedían a una división «natural» de la humanidad en distintas subespecies ordenadas jerárquicamente en una escala evolutiva en cuya cima se situaba la raza blanca, lo que no solo daba visos de cientificidad a las diferencias raciales sino también a la discriminación y el sometimiento de las razas menos desarrolladas.

Más de cincuenta años después del libro de Lévi-Strauss,⁷ todavía queda mucho por decir –por estudiar, por pensar, por escribir– sobre «Raza e historia». Sobre las pretendidas bases científicas del concepto de raza, sobre los fundamentos ideológicos y las motivaciones económicas, sociales y políticas de los prejuicios raciales, sobre las conexiones tenebrosas entre racismo y nacionalismo, entre racismo y colonialismo, entre racismo y religión, sobre experiencias históricas concretas o sobre la reivindicación y el uso subversivo de la «raza» y la «diferencia racial» –antes un estigma y ahora un signo de identidad y resistencia– por parte de colectividades «racializadas», denigradas como inferiores y, como tales, discriminadas y excluidas. Es lo que están haciendo ya algunos autores y grupos de investigación,⁸ y lo que propone también la revista *Pasajes* con este dossier, que reúne contribuciones de destacados especialistas que, desde la biología a la historia, tratan de aportar algo más de luz a este complejo objeto de conocimiento como es la percepción que tienen y han tenido históricamente los hombres y las sociedades de sí mismos y de sus diferencias, y de cómo se han utilizado para justificar el poder y la hegemonía de unos y el sometimiento, la discriminación, la explotación y la exclusión de otros.

NOTAS

1. «Los gitanos no constituyen una raza, sino una etnia con rasgos físicos y culturales comunes. No puede hablarse por tanto de “un individuo de raza gitana”. El hecho de que una persona sea gitana no debe citarse en las informaciones a no ser que constituya un elemento fundamental de la noticia.” “El hecho de que una persona sea de raza negra no debe citarse en las informaciones a no ser que ello constituya un elemento fundamental de la noticia. Podrá hablarse de la discriminación que sufre “un barrio de negros”, por ejemplo, o de que en una manifestación en Suráfrica “han muerto dos negros”; pero nunca de que el protagonista de una información es negro, si ello no aporta un dato sin el cual perdería sentido la noticia o cambiaría radicalmente su significado. Tampoco se pueden emplear expresiones despectivas como “esto es un trabajo de negros” o “trabaja como un negro” o “tiene un equipo de negros que le hacen el trabajo”. Igualmente, no debe utilizarse la expresión “una persona de color”.», *Manual de Estilo del diario El País*, edición *on line* en <http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf> Obsérvese que el redactor del manual afirma que los gitanos no constituyen una raza, mientras que da por sentado que se puede ser de raza negra, aunque en ambos casos conviene omitir la información.
2. «Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.» *Declaración Universal de Derechos Humanos*, ONU, 1948. (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>)
3. «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social», *Constitución española*, Título I. De los derechos y deberes fundamentales, Capítulo segundo. Derechos y libertades, Artículo 14. (<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm>)
4. Ya hemos visto que, por ejemplo, el diario *El País* no considera a los gitanos una raza –como lo son los negros–, pero sí una etnia.
5. Miquel Barceló, «*Per sarraïns a preycar* o l’art de predicar audiències captives», en *I Jornades de Filosofia Catalana. El debat intercultural als segles XIII-XIV*, Girona, 1989, pp. 117-132.
6. Jean-Paul Zúñiga, «*Muchos negros, mulatos y otros colores*. Culture visuelle et savoirs coloniaux au XVIII^e siècle», *Annales HSS*, 2013/1, pp. 45-76.
7. Claude Lévi-Strauss, *Race et histoire*, París, UNESCO, 1952.
8. Francisco Bethencourt, *Racisms: From the Crusades to the Twentieth Century*, Princeton University Press, 2013. Y en cuanto a grupos de investigación, por ejemplo el que impulsan Jean-Frédéric Schaub y Silvia Sebastiani en la EHESS (París) bajo el título *La race à l’âge moderne: expériences, classifications, idéologies d’exclusion*, o el que también promueven en la misma EHESS Jean-Paul Zúñiga y otros historiadores del mundo colonial ibérico.